

INFORME REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO No: SS23-088

OBJETO CONTRACTUAL:

SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE INMUNOSEROLOGIA, INMUNOHEMATOLOGIA-SERVICIO DE GESTION PRETRANSFUSIONAL, FRACCIONAMIENTO, SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TECNOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DEL CONTROL DE CALIDAD INTERNO DEBIL POSITIVO DE INMUNOSEROLOGIAS, PROCESAMIENTO DEL FACTOR VIII PARA CERTIFICACION DE CRIOPRECIPITADOS, PROCESAMIENTO DEL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DE INMUNOHEMATOLOGIA Y REALIZACION DE PRUEBAS COMPLEMENTARIAS Y CONFIRMATORIAS PARA LOS MARCADORES INFECCIOSOS DOBLEMENTE REACTIVOS PARA HIV, HCV, HEPATITIS B Y HTLV I/II DE ACUERDO A LA CIRCULAR 0082 DEL 2011 Y SUS ANEXOS, PARA EL BANCO DE SANGRE DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procede a presentar informe de verificación de requisitos habilitantes.

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES

No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
1	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA	CUMPLE	NO CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE
2	LABCARE DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE*	NO CUMPLE*
3	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE*
4	VITAL TECNOLOGÍA MÉDICA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	BIOCIENTIFICA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA: En cuanto a la capacidad jurídica el proponente debe Aportar Tarjeta Profesional y Certificado de la Junta Central de Contadores del Contador.

LABCARE DE COLOMBIA S.A.S.: No obstante cumplir la capacidad financiera y organizacional el proponente debe aportar Dictamen y Certificación de los Estados Financieros, tal como lo estipula el Anuncio Público.

Los oferentes que de conformidad con la verificación presentada con antelación, no cumplieron plenamente los mismos, se le les concede **plazo preclusivo y perentorio de subsanabilidad hasta el día Lunes 06 de febrero de 2023, hasta las 05:00 p.m.**, los cuales deberán ser presentados ante la Oficina de Contratación Bienes y Servicios de la ESE Hospital Erasmo Meoz o exclusivamente a los correos electrónicos dispuestos en el Anuncio Público para tal fin: contratacionbys.auxiliar@herasmomeoz.gov.co, contratacion.gabys@gmail.com, cuyo incumplimiento acarrea el rechazo de la oferta.

La habilitación de la experiencia, la capacidad jurídica, la capacidad financiera y organizacional se supedita a la evaluación técnica. En consecuencia, no se adjudicarán ítems en los cuales se hayan requerido presentación de ficha técnica y no se haya superado la evaluación, no obstante cumplir los precitados requisitos habilitantes.

Se expide a los, tres (3) días del mes de febrero de 2023

Original firmado

MARIBEL TRUJILLO BOTELLO
Subgerente de Servicios de Salud

JHON ALEXANDER PEREZ JAIMES
Líder de Recursos Financieros

JORGE ROOSVELT DAVILA LUNA
Coordinador adquisición bienes y servicios